



AYUNTAMIENTO DE FONDON

PZA POETA MARTIN DEL REY, 1 – C.P. 04460

C.I.F. P 0404600 I

TLF. 950513302 – FAX 950514287

BANDO

Don Valentín José Martín Ramírez, Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Fondón

HACE SABER

Que ante la vacante laboral originada por la reciente jubilación de una empleada del servicio de limpieza pública de este ayuntamiento, y ante el convencimiento de que todo vecino del Municipio de Fondón tiene derecho a acceder a un puesto de trabajo público, se procede a la creación de una bolsa de empleo.

CARACTERÍSTICAS

RELACION DE EMPLEO: Limpiador/a

DURACIÓN DEL CONTRATO: 2 meses (días naturales)

PROCEDIMIENTO

1. Toda persona de Fondón y Benecid (la E.L.A. de Fuente Victoria tiene su propio listado) interesada en formar parte de esta bolsa de empleo podrá solicitarlo en el Ayuntamiento de Fondón por escrito a través de una instancia general (se puede obtener por internet o solicitandola en el propio Ayuntamiento), entre los días 9 y 10 de mayo de 2023 (incluidos) de 8 a 15 horas en la oficina de registro.
2. Para dotar de seguridad jurídica al procedimiento, el orden de la lista de personas que integre la bolsa quedará establecido por el estricto orden de registro de las solicitudes presentadas.
3. Tras el periodo de inscripción se expondrá en el tablón de anuncios el listado provisional de integrantes de la bolsa con el orden resultante del criterio anteriormente descrito, y se abrirá un plazo de dos días hábiles para la presentación de posibles alegaciones por parte de los interesados. Una vez transcurrido este plazo el listado y su orden se elevará a definitivo, y se publicará en el tablón de anuncios en pro de una mayor publicidad y transparencia.
4. La bolsa tiene carácter rotativo, es decir, tras los dos meses de empleo de la primera persona, entrará la segunda persona para trabajar sus dos meses, y tras esta la siguiente, y así sucesivamente hasta llegar al final de la lista y volver a empezar.

Y para que conste a los efectos oportunos, el presente es firmado y sellado en la Casa Consistorial de Fondón, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	sqmbvigoEKVx1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentin Jose Martin Ramirez - Alcalde Ayuntamiento de Fondon	Firmado	08/05/2023 09:15:07
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/sqmbvigoEKVx1QahWLK1Fg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

